ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2011

Asunción, ...07.NOV.2011.....

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5620/2011
"REPARACIÓN DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida en Comité de Evaluación, en el **Numeral 6. Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, HOJA Nº 4, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (UNIDAD)	PRECIO UNITARIO Gs IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL Gs IVA INCLUIDO
REFRIPAR S.R.L.	1	Reparación de equipo de 36.000 BTU/h, tipo "Split Systems", con provisión de repuestos, incluye desmontaje del compresor averiado, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	2.513.000.-	7.539.000.-
	2	Reparación de equipo de 48.000 BTU/h, tipo "Split Systems", con provisión de repuestos, incluye desmontaje del compresor averiado, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	3	3.605.000.-	10.815.000.-
	3	Reparación de equipo de 60.000 BTU/h, tipo "Split Systems", con provisión de repuestos, incluye desmontaje del compresor averiado, conforme a EE TT y Planilla de Datos Garantizados.	7	3.696.000.-	25.872.000.-
				TOTAL ADJUDICADO GS IVA INCLUIDO	**44.226.000.-**

Cantidad de firmas invitadas: 5 (cinco).
Cantidad de firmas oferentes: 5 (cinco).
Cantidad de firma oferente calificada: 1 (una).
Monto adjudicado: Gs 44.226.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos veintiséis mil), IVA incluido.
Costo estimado ANDE: Gs 55.569.500 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos).
Variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -20,41%.

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2011
Observaciones:
Las firmas **AMARILLA SERVICE**, **ING. ELECTROMECÁNICA GENERAL (I.E.G.) S.A.**, **M&R INGENIERÍA**, presentan la Planilla de Datos Garantizados en forma parcial, no debidamente llenada, documento de carácter sustancial, por lo que las ofertas de las citadas firmas fueron descalificadas.
La firma **EN OBRAS**, de acuerdo a los Catálogos Técnicos de Fabricante presentado no coincide con los modelos de compresores ofertados y detallados en su Planilla de Datos Garantizados, siendo esta falta de carácter sustancial, la oferta de la citada firma fue descalificada.

Que, teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, consideramos que el procedimiento de contratación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Artículo 34.- Procedimiento - Contratación Directa**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..." y el num. 22. del Anexo 1 de la CD Nº 5620/2011 "El Sistema de Adjudicación de la presenta contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****"*. La firma propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y corresponde a la oferta con precio más bajo.

Por lo tanto, conforme a la Resolución P/Nº 28972 de fecha 19 de abril de 2011, se somete a consideración de la Dirección de Logística y Telemática el Informe de la Unidad Solicitante para su aprobación y adjudicación correspondiente.

Abog. Bibiana Migliore A.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP
BMA/amz

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Considerando la delegación por Resolución P/Nº 28.972 de fecha 19 de abril de 2011, a las respectivas Gerencias y Direcciones de la Institución, para la adjudicación de la modalidad de Contratación Directa, y siendo la Unidad Solicitante dependiente de la Dirección de Logística y Telemática la que propone la adjudicación, que a su vez es refrendada por la Dirección de Contrataciones

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2011

Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, y que hubo menos de tres firmas evaluables técnica y económicamente, el Ing. Nelson G. Aguirre A., Director de Logística y Telemática de la ANDE, autoriza la adjudicación y la emisión de la Orden de Compra respectiva para la formalización de la adjudicación de la Contratación Directa 5620/2011 (num. 22 del ANEXO 1 - Bases y Condiciones de la CD de referencia), conforme lo establece la Ley 2051/03 en su **Artículo 34 – Contratación Directa** "*La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa, sin necesidad de ese mínimo de oferentes…*".

Ing. Nelson G. Aguirre A.
Director de Logística y Telemática

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py